

Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 33289/2009 República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 782/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 782/09, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Geología y Explotaciones Mineras del Departamento de Geología Aplicada de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

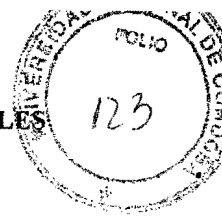
ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHONBORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1324



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 33289/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 111 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se ofrecen profesionales para desempeñarse como observadores egresados;

Que a fs. 112 se anexa nota de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles por la que se ofrecen estudiantes para desempeñarse como observadores estudiantiles, cuyas actuaciones académicas se encuentran a continuación;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra de "GEOLOGÍA Y EXPLOTACIONES MINERAS (Geol.)", del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo acordado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículos figuran en el presente Expte.



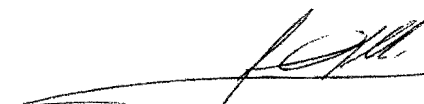
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

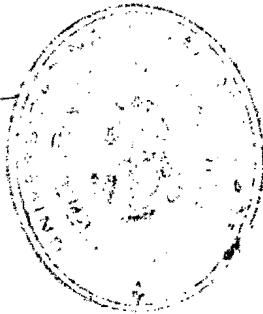
Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.


Art. 4°).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5°).- Notifíquese al Dpto. GEOLOGÍA APLICADA, comuníquese a la Oficina de Concursos, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

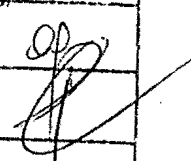
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-


Prof. Ing. JUAN D. GALLO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

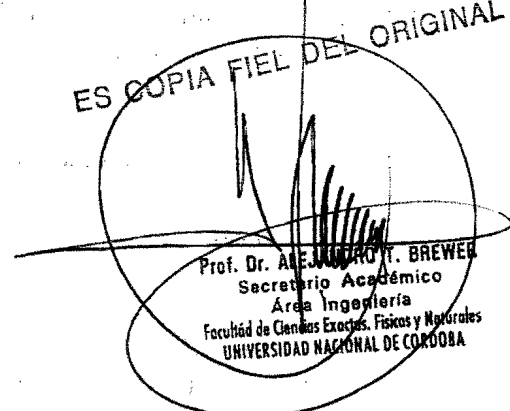


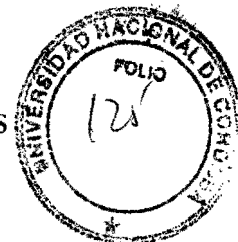

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
 VICEDECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 782-H.C.D.-2009

AG/REVISADO

 U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
 AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I - RES. 782-H.C.D.-2009
LLAMADO A CONCURSOS DE PROFESORES REGULARES PARA
EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA APLICADA
DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
GEOLOGÍA Y EXPLOTACIONES MINERAS (Geol.)	1 (UN) Profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA	TITULARES: Ggo. Héctor PUIGDOMENECH ✓ (UNSJ) Dr. Eduardo H. PERALTA , (UNCa) Ggo. Néstor VENDRAMINI. ✓ Observador Estudiantil: Sr. Leonardo VERGARA ✓ Observador Egresado: Geól. Carlos D. BOGGETTI ✓ SUPLENTE: Ms. Daniel ORIGLIA ✓ (UNRIV) Gga. María Clarita DASSO ✓ Ggo. Ricardo TERRERA ✓ Observador Estudiantil: Srta. Mariana BONICH ✓ Observador Egresado: Geól. Ricardo A. DA ✓ SILVA

Prof. Dr. CARLOS D. GILLO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. CARLOS D. GILLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA